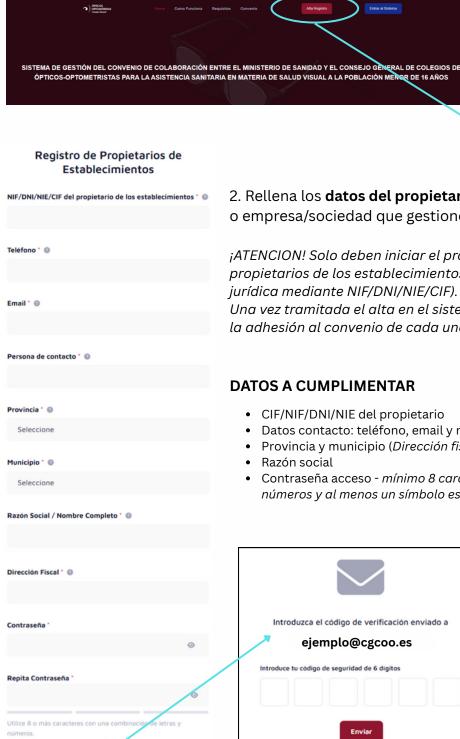


# **PLAN VEO**

### **INSTRUCCIONES DE REGISTRO**

### PASO 1 - CREACIÓN DEL PERFIL DEL PROPIETARIO



¿Ya está registrado? Acceder

1. Accede a la plataforma desde la web del CGCOO y pulsa Alta Registro en la parte superior derecha

Alta Registro

2. Rellena los datos del propietario del establecimiento o empresa/sociedad que gestione los establecimientos

¡ATENCION! Solo deben iniciar el proceso de registro los propietarios de los establecimientos (empresa, persona física o jurídica mediante NIF/DNI/NIE/CIF).

Una vez tramitada el alta en el sistema, el propietario podrá solicitar la adhesión al convenio de cada uno de sus establecimientos.

#### **DATOS A CUMPLIMENTAR**

- CIF/NIF/DNI/NIE del propietario
- Datos contacto: teléfono, email y nombre de la persona de contacto
- Provincia y municipio (Dirección fiscal)
- Razón social
- Contraseña acceso mínimo 8 caracteres combinando letras, números y al menos un símbolo especial



3. Recibirás un código de confirmación al correo indicado en el registro.

Una vez enviado este código, se habrá generado el perfil de propietario



# **PLAN VEO**

### **INSTRUCCIONES DE REGISTRO**

#### PASO 2 - ADHESIÓN DE ESTABLECIMIENTOS



Accede a tu perfil de propietario pulsando en **Entrar al sistema** en la parte superior derecha

Entrar al Sistema

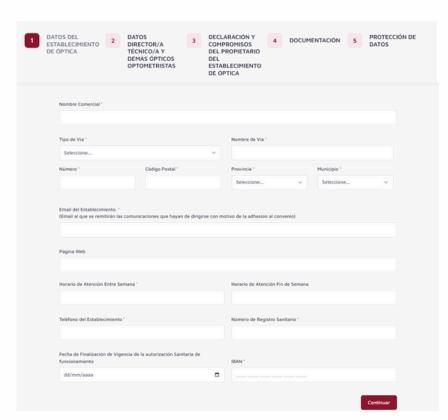


Esta es la página de inicio del perfil de propietario. Para iniciar el registro de los establecimientos pulsa en **Adhesión.** 



Para añadir un establecimiento, pulsa en **Añadir Establecimiento**.

Aquí aparecerán los establecimientos que se den de alta y el estado de los mismos (*borrador*, *enviado*, *en revisión*, *aprobado*).



### Paso 1- Datos del establecimiento

- Nombre comercial nombre del establecimiento
- Dirección del establecimiento tipo de vía, nombre de vía, número, código postal, Provincia y Municipio
- Datos de contacto pueden ser distintos al de registro, será a donde nos pongamos en contacto para las gestiones del establecimiento (información, comunicados, gestión de expedientes, facturas...)
- Página web
- Horario de apertura
- Número de registro sanitario
- Fecha de finalización de vigencia de la autorización sanitaria
- IBAN Número de la cuenta a la que se harán los pagos de la ayuda



# **PLAN VEO**

### **INSTRUCCIONES DE REGISTRO**



# Paso 2 - Inclusión de los ópticos optometristas que van a trabajar con el convenio

Todos los puntos son obligatorios Nombre, Apellidos, DNI o NIE, Nº de colegiado/a

Para añadir un nuevo perfil pulsa en (+)**Añadir óptico** 



# Paso 3- Declaración y compromiso del propietario del establecimiento

Marcando la casilla, el propietario reconoce disponer/estar al corriente de todo lo que se enumera. Posteriormente el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas realizará las correspondientes comprobaciones



### ¡ATENCION!

Se debe subir un **único** archivo, ya sea en un único PDF o en una carpeta comprimida en ZIP o RAR con todos los documentos del mismo tipo unidos

#### Paso 4- Documentación

Es necesario adjuntar la siguiente documentación de **todos** los ópticos-optometristas indicados en el paso 2

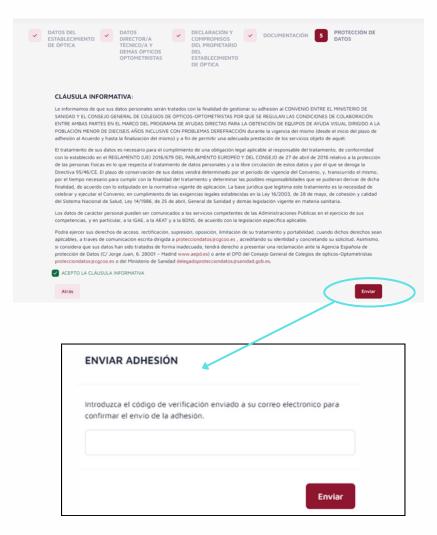
- Certificados actuales de delitos sexuales
- Anexo II "Compromiso de confidencialidad y deber de secreto" cumplimentado, firmado y suscrito por el/la propietario/a titular del establecimiento y por cada uno de los ópticos optometristas del mismo adheridos

Lo podéis descargar pulsando en **DESCARGAR** 





### INSTRUCCIONES DE REGISTRO



#### Paso 5 - Protección de datos

Marcando la casilla, se acepta el tratamiento de datos personales.

Pulsando en **Enviar** se enviará de nuevo un código de confirmación a la dirección email indicada en el **Registro.** Al introducirlo quedará registrado el establecimiento.

Recibirás un mail de confirmación y la solicitud pasará a estado **Enviado** a espera de revisión.



Podéis revisar el estado de las solicitudes desde el apartado adhesión

BORRADOR Todavía no se ha enviado la solicitud

ENVIADO Solicitud enviada, pendiente de revisión

SUBSANACIÓN Algún dato es erróneo y debe corregirse

REVISADO Solicitud revisada, pendiente de aprobación definitiva

APROBADO Solicitud aprobada